

Documentación a aportar en trámite de audiencia, para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2022



Cod. GDR: JA02

Nombre del GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL CONDADO DE JAÉN.**

Cod. Línea de Ayuda: **Todas las líneas.**

Nombre de la Línea de ayuda: **Todas las líneas.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones que el GDR ha considerado para la baremación de proyectos presentados dentro de las distintas líneas de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, en su caso. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Contribución a la Igualdad de mujeres y hombres	
1.1	Que la persona promotora sea mujer o empresa de mujeres (al menos el 51% de las personas titulares son mujeres o la empresa tiene solo dos personas titulares y una de ellas es mujer, o bien la empresa está participada al menos al 51% por mujeres).	DNI / Escritura de Constitución de la entidad / Estatutos. Certificado de composición de la entidad desagregado por edad y sexo a fecha de solicitud de ayuda.
1.2	Que el proyecto contribuye a eliminar la brecha género en el mercado laboral, mediante la creación de empleo de mujeres por cuenta propia o ajena.	Compromiso alta autónomo / Compromiso contratación / Memoria Técnica del proyecto.
1.3	Que la persona solicitante o representante de la entidad, se compromete a acreditar que ha adquirido formación de género (20 horas mínimo) en los 5 años anteriores al momento de la solicitud de pago.	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección. Certificado de realización de formación en género o compromiso de realización.
1.4	Que el proyecto satisface necesidades que mejoran la calidad de vida de las	Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección.





	mujeres (servicios de atención y cuidados a personas, que reduzcan la carga de trabajo asociada a los roles de trabajo de género)	Certificado de realización de formación en género o compromiso de realización.
1.5	Que la empresa se compromete a elaborar y aplicar un protocolo para el fomento de la igualdad de género en la empresa, con anterioridad a la solicitud de pago	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección. Plan de Igualdad o compromiso de actualización/ Compromiso de redactarlo e implantarlo.
1.6	Que la persona solicitante o representante de la entidad, se compromete a acreditar que ha exigido a la empresa contratada para realizar la intervención, que ha adquirido formación en género (20 horas mínimo) en los 5 años anteriores al momento de la solicitud de pago	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección. Certificado de realización de formación en género o compromiso de realización. Pliegos de Prescripciones Técnicas, en caso de licitaciones públicas.
2	Contribución a la mejora del medio ambiente	
2.1	El proyecto tiene como objetivo final la mejora del Medio Ambiente	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección.
2.2	El proyecto persigue un objetivo diferente a la mejora del Medio Ambiente, pero introduce acciones o mecanismos que ayudan a mejorar el Medio Ambiente, como difusión, formación, divulgación, concienciación, implantación de planes de gestión ambiental, etc.	
3	Contribución a la lucha contra el cambio climático	
3.1	El proyecto tiene como objetivo final la lucha contra el cambio climático	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección.
3.2	El proyecto persigue un objetivo diferente a la lucha contra el cambio climático, pero introduce mecanismos que minimizan y luchan contra el cambio climático y/o medidas que contribuyen a la reducción de emisiones	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección.
4	Innovación en el proyecto	
4.1	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura en el municipio o comarca	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Informe del Ayuntamiento sobre no existencia de la actividad o infraestructura en municipio.



		En el caso de que sea a nivel comarcal, será el GDR el que emita el informe sobre la no existencia de dicha actividad o infraestructura en la comarca.
4.2	Inversión que incorpora elementos innovadores sobre productos, modelos de negocio, tecnologías, organización y/o procesos.	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección.
5	Contribución a la promoción y participación de la juventud	
5.1	Que la persona promotora sea joven o empresa de jóvenes (al menos el 51% de las personas titulares son jóvenes o la empresa tiene solo dos personas titulares y una de ellas es joven, o bien la empresa está participada al menos al 51% por jóvenes).	DNI / Escritura de Constitución de la entidad / Estatutos. Certificado de composición de la entidad desagregado por edad y sexo a fecha de solicitud de ayuda. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección.
5.2	Que el proyecto crea empleo de jóvenes, por cuenta propia o ajena	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección.
5.3	Que el proyecto favorece la participación de los jóvenes en el medio asociativo y en el desarrollo rural	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección. Acreditación de cómo van a participar los jóvenes.
6	Empleo generado y/ o mantenido	
6.1	Creación de empleo	
6.1.1	Por cada empleo creado (que equivale a 1 empleo/año)	Memoria o proyecto técnico. Declaración cumplimiento criterios selección. Informe vida laboral de la empresa 12 meses anteriores solicitud ayuda/Informe plantilla media trabajadores en situación de alta 12 meses anteriores solicitud ayuda. Certificado reconocimiento discapacidad.
6.1.2	Empleo en jóvenes (por cada ½ empleo)	
6.1.3	Empleo en mujeres (por cada ½ empleo)	
6.1.4	Empleo en discapacitados (por cada ½ empleo)	
6.2	Mantenimiento de empleo	
6.2.1	- Por cada empleo mantenido por cuenta propia	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección. Vida laboral empresa. Informe vida laboral de empresa 12 meses anteriores solicitud ayuda. Informe plantilla media trabajadores en situación de alta 12 meses anteriores solicitud ayuda.
6.2.2	- Por cada empleo mantenido por cuenta ajena	
6.2.3	- Por cada empleo mantenido por cuenta ajena que pasa a indefinido	



7	Contribución a corregir los desequilibrios territoriales	
7.1	Si el proyecto viene a suplir déficit de servicios o actividades que no existen en dicho municipio, o aún existiendo, son deficitarios en relación a la existencia de los mismos en el territorio.	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección. Informe GDR o Ayuntamiento sobre el carácter deficitario del servicio o actividad.
8	Incidencia espacial del Proyecto	
8.1	Si el proyecto tiene incidencia directa en un municipio	Memoria o proyecto técnico dependiendo de la naturaleza de la solicitud. Declaración responsable del cumplimiento de los criterios de selección.
8.2	Si el proyecto tiene incidencia directa en dos municipios	
8.3	Si el proyecto tiene incidencia directa en 3 municipios o más	